

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21027** REHABILITACIONES ENYPU, S.L.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 99/11, seguido a instancia de Naofal El Moquadem contra "Rehabilitaciones Enypu, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 10/5/2012 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Rehabilitaciones Enypu, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.714,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120045813-1